

Programación del departamento de lengua castellana y literatura

Epa Ferrol
2018-19

Índice

1. Introducción y contextualización.....	pg.3
2. Datos generales.....	pg.3
3. Contribución al desarrollo de las competencias clave.....	pg.4
4. Concreción de los objetivos para el curso.....	pg.5
• Objetivos por niveles.....	pg.5
1. Objetivos generales para la educación secundaria....	pg.5
2. Objetivos generales para bachillerato.....	pg.5
5. Estándares de aprendizaje.....	pg.6
Concreción de los estándares evaluables:	
a) Temporalización.....	pg.7
b) Fechas de Evaluación.....	pg.17
c) Grado mínimo de consecución para superar la materia.....	pg.17
d) Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	pg.23
e) Las tutorías lectivas y de orientación.....	pg.24
6. Concreciones metodológicas.....	pg.25
7. Materiales y recursos didácticos.....	pg.36
8. Criterios sobre evaluación, calificación y promoción.....	pg.27
9. Indicadores del logro (estándares de aprendizaje evaluable).....	pg.35
10. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes.....	pg.43
11. Actividades complementarias.....	pg.43

1. Introducción y contextualización

Los contenidos que conforman esta programación de Lengua castellana y literatura para bachillerato se han ajustado a los objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta asignatura, establecidos por la legislación vigente (Decreto 86/2015 de 25 de junio, DOG de 29 de junio de 2015). Entre ellos, destacan la ampliación de la competencia comunicativa del alumnado, el conocimiento de los principios fundamentales de la lengua española, así como de la actual situación del español y de los períodos más representativos de la Literatura escrita en castellano desde principios del siglo XX hasta la actualidad.

La materia de Lengua castellana y literatura tiene como objetivo prioritario el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje; de ahí que esta capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

Los contenidos que conforman la programación para las enseñanzas básicas de adultos, atienden a lo dispuesto en la ORDEN del 20 de marzo de 2018 por la que se regula la educación básica para las personas adultas y se establece su currículo en la Comunidad Autónoma de Galicia adaptando su estructura y currículo a lo establecido en la Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

2. Datos Generales

Departamento y relación de cursos, grupos y materias que imparten.

Montserrat Dopico Malde, profesora de enseñanza secundaria, jefa del departamento, con destino definitivo en el centro. Imparte docencia en :

- Lengua castellana y Literatura en 2º BAC.
- Lengua castellana y Literatura en 1º BAC.
- Literatura Universal en 1º BAC .
- Ámbito lingüístico (gallego y castellano) en Módulo III semipresencial.
- Ámbito lingüístico (gallego y castellano) en Módulo IV semipresencial.

3. Contribución al desarrollo de las competencias clave

La implantación de la LOMCE ha implicado muchos cambios. Uno de ellos es la modificación de las ocho competencias básicas del currículo, que pasan a ser siete y a denominarse competencias clave ([Orden ECD/65/2015, de 21 de enero](#)). La nueva ley renombra ligeramente algunas de las anteriores, aúna las relativas al mundo científico y matemático, y elimina la autonomía personal para sustituirla por sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. De este modo, se ajusta al marco de referencia. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Por lo que se refiere a la Competencia en comunicación lingüística CCL, su estructura se concretaría en tres puntos:

- **SABER**
 - La diversidad del lenguaje y de la comunicación en función del contexto.
 - Las funciones del lenguaje.
 - Principales características de los distintos estilos y registros de la lengua.
 - El vocabulario.
 - La gramática.
- **SABER HACER**
 - Expresarse de forma oral en múltiples situaciones comunicativas.
 - Comprender distintos tipos de textos; buscar, recopilar y procesar información.
 - Expresarse de forma escrita en múltiples modalidades, formatos y soportes.
 - Escuchar con atención e interés controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.
- **SABER SER**
 - Estar dispuesto al diálogo crítico y constructivo.
 - Reconocer el diálogo como herramienta principal para la convivencia.
 - Tener interés por la interacción con los demás.
 - Ser consciente de la repercusión de la lengua en otras personas.

4. Concreción de los objetivos para el curso

La materia de Lengua castellana y literatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Objetivos por niveles

En el EPA de Ferrol, el Departamento de Lengua castellana y Literatura impartirá docencia este curso en las siguientes enseñanzas:

- Educación secundaria para personas adultas: modalidades presencial y a distancia semipresencial.
- Bachillerato para personas adultas: modalidad semipresencial.

Objetivos generales para la educación secundaria

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- Conocer, respetar y valorar la realidad plurilingüe y cultural de España, de Europa y del mundo actual, hacerse consciente de la riqueza que representan las len-

guas del Estado y sus variedades lingüísticas y entender las situaciones que provocan el contacto de lenguas.

- Comprender las circunstancias que condicionaron la historia social de la lengua gallega, afirmándola como propia de Galicia, así como las que condicionan o su uso actualmente, de forma que se esté en disposición de superar las que suponen obstáculos para su empleo en cualquier contexto y situación.
- Comprender discursos orales y escritos en las lenguas gallega y castellana en los diversos contextos de la actividad sociocultural, personal y académica; interpretarlos con una actitud crítica, aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Desarrollar, tanto en gallego como en castellano, la capacidad de construir un discurso oral y escrito, coherente, creativo y adecuado a los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con las diferentes situaciones comunicativas, integrando los recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos.
- Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y mecanismos de las lenguas en los planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre las lenguas y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, tanto en gallego como en castellano, y para tomar consciencia de los propios sentimientos e ideas y favorecer el control de la propia conducta.
- Adquirir las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios que favorezcan utilizar críticamente y con progresiva autonomía las bibliotecas, los medios de comunicación social las TIC para obtener, valorar, seleccionar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información relacionada con la vida cotidiana, académica y laboral.
- Conocer y emplear las normas que rigen el intercambio social de las lenguas y de aquellas normas socioculturales que regulan la comunicación en los diferentes contextos, evitando estereotipos lingüísticos que supongan juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- Desarrollar los conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible la lectura de textos literarios, en gallego y en castellano, como fuente de placer, de enriquecimiento, de conocimiento del mundo y del patrimonio cultural.
- Adquirir las habilidades, las actitudes y los conocimientos necesarios para una interpretación crítica de los mensajes de los medios de comunicación de masas y de la publicidad, especialmente de las que tienen relación con la vida cotidiana y laboral.

Objetivos generales para bachillerato

La enseñanza de la lengua castellana y literatura en bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.

- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Emplear y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, empleando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adquirir conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para emplearlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad lingüística y cultural.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios, en especial los referidos a las mujeres, para evitarlos.
- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como las obras relevantes de autoras y autores, empleando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

5. Estándares de aprendizaje

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente.

Los estándares de Lengua y Literatura se organizan en los siguientes dominios de conocimiento, que progresan en cinco niveles:

Nivel Año de Educación General Básica o Bachillerato

Nivel 1 Al término del PRIMER GRADO de Educación General Básica.

Nivel 2 Al término del CUARTO GRADO de Educación General Básica.

Nivel 3 Al término del SÉPTIMO GRADO de Educación General Básica.

Nivel 4 Al término del DÉCIMO GRADO de Educación General Básica.

Nivel 5 Al término del TERCER CURSO de Bachillerato.

Los dominios de conocimiento se articular en torno a tres ejes:

A. COMUNICACIÓN ORAL

En este dominio se evidencia el papel activo y participativo que el estudiante demuestra en la comunicación de ideas, en el respeto que se merece el emisor y sus intervenciones, así como en la objetividad para la interpretación del texto, entre otros; es decir, se evidencia el desarrollo de las dos macrodestrezas lingüísticas: escuchar y hablar.

Además, es necesario tomar en cuenta qué textos orales comprenden los estudiantes, cómo construyen los significados y de qué manera organizan y expresan sus ideas en determinadas situaciones comunicativas.

B. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

En este dominio se describen los niveles de comprensión literal, inferencial y crítico-valorativa, que los estudiantes deben alcanzar para construir aprendizajes significativos, ampliar su conocimiento y desarrollar su pensamiento crítico, creativo y reflexivo.

C. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Este dominio permite evidenciar la capacidad de los estudiantes para comunicarse por medio de la palabra escrita, con ideas coherentes, tomando en cuenta las propiedades de los textos, su intencionalidad, su valor expresivo y los elementos de la lengua que den cohesión a las ideas y cumplan con el propósito comunicativo.

- Temporalización

🚦 Módulo III Semipresencial.

- Unidade 9: Comunicación oral.
- Unidade 10: Gramática da lingua.
- Unidade 11 : Comunicación escrita.
- Unidade 12: Educación literaria.

🚦 Módulo IV semipresencial.

- Unidade 13: Comunicación oral.
- Unidade 14: Gramática da lingua.
- Unidade 15: Comunicación escrita.
- Unidade 16: Educación literaria.

🚦 1° BAC

Teniendo en cuenta la distribución del curso en tres evaluaciones, repartiremos la materia de la siguiente manera:

Primera evaluación:

Bloque de lengua

- Tema 1: LA COMUNICACIÓN
 - 1.1. La comunicación.
 - 1.2. El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.
 - 1.3. Las funciones del lenguaje.
 - 1.4 La lingüística y las disciplinas lingüísticas.

- Tema 2: EL TEXTO. CLASES DE TEXTOS
 - 2.1. El enunciado y el texto.
 - 2.2. La adecuación.
 - 2.3. La coherencia.
 - 2.4. La cohesión
 - 2.5. Clases de textos.
 - 2.6. Lengua oral y lengua escrita.
 - 2.7. El lenguaje no verbal.
 - 2.8. Textos orales de carácter académico.
 - 2.9. Textos escritos de carácter académico.

- Tema 3: LAS MODALIDADES TEXTUALES
 - 3.1. Las modalidades textuales.
 - 3.2. La narración.
 - 3.3. La exposición.
 - 3.4. La argumentación.
 - 3.5. La descripción.

- Tema 4: SIGNIFICADO Y CONTEXTO
 - 4.1. El significado de las palabras.
 - 4.2. Denotación y connotación.
 - 4.3. Relaciones de significado entre las palabras.
 - 4.4. El contexto extralingüístico.
 - 4.5. El contexto y la información.
 - 4.6. Los actos de habla.

- Tema 5: MORFOLOGÍA. ESTRUCTURA Y CLASES DE PALABRAS.
 - 5.1. La morfología.
 - 5.2. El morfema. La segmentación de la palabra.

- 5.3. Clases de morfemas.
- 5.4. Los procedimientos de formación de palabras.
- 5.5. Otros procedimientos de formación de palabras.
- 5.6. La flexión. Características generales.
- 5.7. La flexión nominal.
- 5.8. La flexión verbal.
- 5.9. Las clases básicas de palabras.
- 5.10. Las clases transversales.

Bloque de literatura

- Tema 12: LA LITERATURA
 - 12.1. Definiciones de literatura.
 - 12.2. La literatura. Un gran texto de textos.
 - 12.3. El lenguaje literario.
 - 12.4. Los géneros literarios.
 - 12.5. La narrativa.
 - 12.6. La lírica.
 - 12.7. El teatro.

- Tema 13: LA LITERATURA MEDIEVAL
 - 13.1. El contexto histórico.
 - 13.2. La literatura medieval: oralidad y didactismo.
 - 13.3. La lírica medieval.
 - 13.4. La poesía narrativa medieval.
 - 13.5. El *Poema de Mío Cid*.
 - 13.6. Los romances.
 - 13.7. El Mester de clerecía.
 - 13.8. El *Libro de buen amor*.
 - 13.9. La prosa medieval.
 - 13.10. El teatro medieval.

- Tema 14: LA LITERATURA DEL SIGLO XV
 - 14.1. El contexto histórico.
 - 14.2. Los géneros literarios del siglo XV.
 - 14.3. La poesía del siglo XV.
 - 14.4. La prosa del siglo XV.
 - 14.5. El teatro del siglo XV.

14.6. La *Celestina*.

Segunda evaluación:

Bloque de lengua

- Tema 6: ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS
 - 6.1. La sintaxis.
 - 6.2. El sintagma o grupo sintáctico.
 - 6.3. El sintagma o grupo nominal.
 - 6.4. El sintagma o grupo verbal.
 - 6.5. El sintagma o grupo adjetival.
 - 6.6. El sintagma o grupo adverbial.
 - 6.7. El sintagma o grupo preposicional.

- Tema 7: LA ORACIÓN. LAS FUNCIONES
 - 7.1. La oración.
 - 7.2. Las funciones.
 - 7.3. El sujeto.
 - 7.4. El predicado.
 - 7.5. El atributo.
 - 7.6. El complemento predicativo.
 - 7.7. El complemento directo.
 - 7.8. El complemento indirecto.
 - 7.9. El complemento de régimen.
 - 7.10. El complemento circunstancial.
 - 7.11. Los adjuntos externos.

- Tema 8: CLASES DE ORACIONES
 - 8.1. La modalidad.
 - 8.2. Clases de oraciones según la modalidad.
 - 8.3. Clases de oraciones según el sujeto.
 - 8.4. Clases de oraciones según el predicado.
 - 8.5. Clases de oraciones según la voz.

- Tema 9: LA COORDINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN
 - 9.1. Oraciones simples y oraciones compuestas.
 - 9.2. Clases de relaciones sintácticas.
 - 9.3. Oraciones compuestas por coordinadas.

- 9.4. Oraciones compuestas por subordinación.
- 9.5. Oraciones subordinadas sustantivas.
- 9.6. Oraciones subordinadas de relativo.

Bloque de literatura

- Tema 15: LA POESÍA DEL SIGLO XVI
 - 15.1. El contexto histórico.
 - 15.2. Renacimiento y humanismo.
 - 15.3. La poesía renacentista.
 - 15.4. Garcilaso de la Vega.
 - 15.5. La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.

- Tema 16: LA PROSA Y EL TEATRO DEL SIGLO XVI
 - 16.1. La prosa renacentista.
 - 16.2. La prosa de ficción.
 - 16.3. El *Lazarillo de Tormes*.
 - 16.4. El teatro renacentista.

Tercera evaluación:

Bloque de lengua

- Tema 10: VARIEDADES DE LA LENGUA
 - 10.1. La variación lingüística.
 - 10.2. Variedades diatópicas o geográficas.
 - 10.3. Variedades diastráticas o sociales.
 - 10.4. Variedades diafásicas o situacionales.
 - 10.5. La lengua estándar y la norma.

- Tema 11: LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA. RAÍCES HISTÓRICAS
 - 11.1. Las lenguas de España.
 - 11.2. Lenguas en contacto.
 - 11.3. Raíces históricas de la situación lingüística española.
 - 11.4. El asturleonés y el altoaragonés.
 - 11.5. El castellano o español.
 - 11.6. El catalán.
 - 11.7. El gallego.
 - 11.8. El vasco o euskera.
 - 11.9. Distribución y variedades geográficas de las lenguas de España.

Bloque de literatura

- Tema 17: LA POESÍA DEL SIGLO XVII
 - 17.1. El contexto histórico.
 - 17.2. El barroco.
 - 17.3. La poesía barroca.
 - 17.4. La poesía conceptista. Francisco de Quevedo.
 - 17.5. La poesía culterana. Luis de Góngora.
 - 17.6. La poesía de Lope de Vega.

- Tema 18: LA NARRATIVA BARROCA
 - 18.1. La prosa barroca.
 - 18.2. La novela picaresca.
 - 18.3. La novela corta.
 - 18.4. La novela alegórica.
 - 18.5. La prosa de ideas.
 - 18.6. La narrativa de Cervantes.
 - 18.7. El Quijote.

- Tema 19: EL TEATRO DEL SIGLO XVII
 - 19.1. La revolución teatral barroca.
 - 19.2. La comedia nueva.
 - 19.3. La obra teatral de Lope.
 - 19.4. La obra dramática de Cervantes.
 - 19.5. El teatro de Tirso de Molina.
 - 19.6. El teatro de Calderón de la Barca.
 - 19.7. Los dos ciclos del teatro barroco.
 - 19.8. Las dramaturgas del siglo XVIII.

- Tema 20: LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII
 - 20.1. El contexto histórico.
 - 20.2. Las tendencias literarias del siglo XVIII.
 - 20.3. La poesía del siglo XVIII.
 - 20.4. La prosa del siglo XVIII.
 - 20.5. El teatro del siglo XVIII.

- Tema 21: LA LITERATURA ROMÁNTICA
 - 21.1. El contexto histórico.
 - 21.2. España en la primera mitad del siglo XIX.
 - 21.3. El Romanticismo.
 - 21.4. La poesía romántica.
 - 21.5. La poesía posromántica.
 - 21.6. La prosa romántica.
 - 21.7. El teatro romántico.

- Tema 22: LA LITERATURA REALISTA Y NATURALISTA
 - 22.1. El contexto histórico.
 - 22.2. España en la segunda mitad del siglo XIX.
 - 22.3. Realismo y Naturalismo.
 - 22.4. Etapas de la novela realista y naturalista.
 - 22.5. Benito Pérez Galdós.
 - 22.6. Leopoldo Alas, “Clarín”.
 - 22.7. Emilia Pardo Bazán.
 - 22.8. El teatro y la poesía realistas.

2º BAC

Teniendo en cuenta la distribución del curso en tres evaluaciones, repartiremos la materia de la siguiente manera:

Primera evaluación

Bloque de lengua

- Tema 1: LA FORMA Y EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS
 - 1.1. Los morfemas. Clases de morfemas.
 - 1.2. Procedimiento de formación de palabras.
 - 1.3. El significado de las palabras.

- Tema 2: LA COORDINACIÓN ORACIONAL
 - 2.1. Concepto de coordinación.
 - 2.2. Clases de coordinación.
 - 2.3. Elementos que se coordinan.
 - 2.4. Oraciones compuestas por coordinación.
 - 2.5. Clases de oraciones coordinadas.
 - 2.6. Oraciones coordinadas copulativas.

- 2.7. Oraciones coordinadas disyuntivas.
- 2.8. Oraciones coordinadas adversativas.
- 2.9. La elipsis en las oraciones coordinadas.
- 2.10. Las oraciones compuestas por yuxtaposición.

- Tema 3: LA SUBORDINACIÓN. ORACIONES SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS
 - 3.1. El concepto de subordinación.
 - 3.2. Las oraciones subordinadas.
 - 3.3. Clases de oraciones subordinadas.
 - 3.4. Las subordinadas sustantivas.
 - 3.5. Las subordinadas adjetivas.

- Tema 4: LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL
 - 4.1. Las subordinadas adverbiales.
 - 4.2. Subordinadas adverbiales de lugar.
 - 4.3. Subordinadas adverbiales de tiempo.
 - 4.4. Subordinadas adverbiales de modo.
 - 4.5. Subordinadas adverbiales causales.
 - 4.6. Subordinadas adverbiales finales.
 - 4.7. Subordinadas adverbiales ilativas.
 - 4.8. Subordinadas adverbiales condicionales.
 - 4.9. Subordinadas adverbiales concesivas.
 - 4.10. Subordinadas adverbiales consecutivas.
 - 4.11. Construcciones comparativas y oraciones subordinadas comparativas.

Bloque de literatura

- Tema 11: MODERNISMO Y GENERACIÓN DEL 98
 - 11.1. Contexto histórico.
 - 11.2. Modernismo y generación del 98.
 - 11.3. El Modernismo.
 - 11.4. La generación del 98.
 - 11.5. El teatro de principios de siglo.

- Tema 12: NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS
 - 12.1. Una década de cambios.
 - 12.2. El Novecentismo.
 - 12.3. La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez.

- 12.4. La novela novecentista.
- 12.5. El ensayo novecentista.
- 12.6. Los movimientos de vanguardia.
- 12.7. Las vanguardias en España.
- Tema 13: LA GENERACIÓN DEL 27
 - 13.1. El contexto histórico.
 - 13.2. La generación del 27: rasgos y etapas.
 - 13.3. Los poetas del 27.

Segunda evaluación

Bloque de lengua

- Tema 5: CLASES DE TEXTOS
 - 5.1. Clases de textos.
 - 5.2. Los registros lingüísticos.
 - 5.3. El canal de transmisión.
 - 5.4. Las modalidades textuales.
- Tema 6: EL TEXTO EXPOSITIVO Y EL TEXTO ARGUMENTATIVO
- Tema 7: EL TEXTO CIENTÍFICO-TÉCNICO Y JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
- Tema 8: EL TEXTO HUMANÍSTICO Y EL TEXTO LITERARIO
- Tema 9: EL TEXTO PERIODÍSTICO Y EL TEXTO PUBLICITARIO

Bloque de literatura

- Tema 14: LA POESÍA DE POSGUERRA
 - 14.1. El contexto histórico.
 - 14.2. La poesía “arraigada” y “desarraigada”.
 - 14.3. La poesía del exilio.
 - 14.4. Los años 50: la poesía social.
 - 14.5. La “generación de los 50”.
 - 14.6. Los años 70: los Novísimos.
- Tema 15: LA NARRATIVA DE POSGUERRA
 - 15.1. Etapas de la novela de posguerra.
 - 15.2. La novela del exilio.
 - 15.3. La novela de los años 40.
 - 15.4. La novela social.

15.5. La novela experimental.

- Tema 16: EL TEATRO DE POSGUERRA
 - 16.1. Tendencias del teatro de posguerra.
 - 16.2. El teatro del exilio.
 - 16.3. El teatro de los años 40.
 - 16.4. El teatro de los años 50.
 - 16.5. El teatro de los años 60.

Tercera evaluación

Bloque de lengua

- Tema 10: EL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Bloque de literatura

- Tema 17: LA POESÍA DESDE 1975
 - 17.1. Contexto histórico y cultural.
 - 17.2. Rasgos de la poesía desde 1975.
 - 17.3. Tendencias y corrientes.
 - 17.4. La poesía última: la lírica del siglo XXI.

- Tema 18: LA NARRATIVA DESDE 1975
 - 18.1. El regreso a la narratividad.
 - 18.2. La “generación del 68”.
 - 18.3. Los narradores de los 80.
 - 18.4. La narrativa última.

- Tema 19: EL TEATRO DESDE 1975
 - 19.1. El teatro de la democracia.
 - 19.2. El teatro de los 80.
 - 19.3. El teatro desde los 90 hasta la actualidad.

- Tema 20: LA LITERATURA HISPANOAMERICANA DESDE EL SIGLO XX
 - 20.1. La poesía hispanoamericana.
 - 20.2. La novela realista.
 - 20.3. La novela renovadora.
 - 20.4. Del “boom” a la actualidad.

– **Fechas de Evaluación**

✚ **Módulo III y IV Semipresencial**

• **Primer parcial**

- 1º examen: 14 noviembre a las 16,30 h.
- 2º examen: 23 enero a las 16,30 h.
- Recuperación: 30 enero a las 16,30 h.

• **Segundo parcial**

- 1º examen: 9 abril a las 9,30 h.
- 2º examen: 11 junio a las 9,30 h.
- Recuperación: 18 junio a las 9,30h.

Podrán realizarse además, aleatoriamente, controles en clase de los contenidos ya estudiados.

✚ **1º BAC**

- 1ª Evaluación: 12 diciembre a las 9'15h.
- 2ª Evaluación: 13 marzo a las 9'15h.
- 3ª Evaluación: 17 junio a las 9'15h.

✚ **2º BAC**

- 1ª Evaluación: 13 diciembre a las 16,30h.
- 2ª Evaluación: 14 marzo a las 16,30h.
- 3ª Evaluación: 14 mayo a las 16,30h.

✚ **LITERATURA UNIVERSAL**

- 1ª Evaluación: 14 diciembre a las 11h.
- 2ª Evaluación: 15 marzo a las 11h.
- 3ª Evaluación: 19 junio a las 11h.

- **Contenidos mínimos**

✚ **MÓDULO III (SEMIPRESENCIAL)**

LA VIDA EN COMUNIDAD

Bloque 1: Comunicación oral

- Comprensión de textos sencillos en los medios de comunicación, resumiendo

oralmente las ideas principales y analizando aspectos sencillos propios de cada uno de ellos (estructura, vocabulario etc.)

- Uso de diferentes fuentes de información de uso habitual, incluidos los medios de comunicación.
- Tipos de textos de los medios de comunicación: noticias, artículos, entrevistas, documentales, anuncios publicitarios.
- Medios de comunicación: noticia y opinión.
- Reconocimiento en el periódico de CSC las diferentes secciones que lo integran.
- Producción de textos orales de diversa tipología según su formato e intención comunicativa.
- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de la persona moderadora; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de las demás personas.
- Valoración de los elementos culturales y tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.

Bloque 2: Comunicación escrita

- Lectura en voz alta de distintos tipos de textos.
- Lectura, en silencio, y comprensión de distintos tipos de textos, deduciendo el significado de palabras y expresiones con la ayuda del contexto.
- Subrayado y resumen de la información relevante de un texto.
- Elaboración de un esquema de un texto narrativo.
- Desarrollo de un tema a partir de un esquema o de un enunciado.
- Ser capaz de producir textos personales con intención literaria, valorando el sentido estético y la creatividad.
- Reconocimiento de la importancia que tiene la redacción y presentación adecuada de los textos escritos (organización de las ideas, vocabulario adecuado, recursos tipográficos...).
- Aprecio por la calidad de los textos propios y ajenos, reconociendo la importancia de su adecuación y corrección, y respeto por las normas ortográficas.
- Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.
- Valoración de la lengua escrita como medio de información y transmisión de cultura y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.

Bloque 3: Conocimiento y reflexión sobre la lengua

- El verbo: conjugación de los principales verbos regulares e irregulares.

- La oración simple y los elementos necesarios para formarla: sujeto y predicado.
- La estructura del sujeto y del predicado.
- Las clases de oraciones.
- Reconocimiento en los textos escritos de las distintas clases de palabras estudiadas y exploración de ellas realizando transformaciones.
- Signos de puntuación: el punto y coma, las comillas y la raya en el diálogo.
- Realización de dictados.
- Observación y respeto de las regularidades ortográficas y morfológicas estudiadas.
- Comprensión y uso del vocabulario habitual necesario para comunicarse en la vida cotidiana: palabras polisémicas, familias de palabras, frases hechas.
- Técnicas sencillas de ampliación de léxico: prefijos (-re, -multi, -tele...), sufijos (-ero, -azo, -aje...) y palabras compuestas.
- Identificación y valoración de los recursos literarios más frecuentes: (personificación, hipérbole, comparación, metáfora).
- Reconocimiento y respeto de la diversidad lingüística en España y América a través de los medios de comunicación.
- Identificación de similitudes y diferencias entre las lenguas que conoce para mejorar en su aprendizaje y lograr una competencia comunicativa integrada

🚩 1º BAC

(Decreto 86/2015)

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comunicación oral no espontánea en el ámbito educativo: su proceso y la situación comunicativa.
2. Textos expositivos y argumentativos orales.
3. Géneros textuales orales propios del ámbito educativo.
4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. La comunicación escrita en el ámbito educativo.
2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito educativo.
3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, y de opinión y publicidad.
4. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.
4. Pronombre: tipología y valores gramaticales.
5. Determinantes: tipología y usos.
6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales.
7. Adverbio: tipología y valores gramaticales.
8. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.
9. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
10. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual.
11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Modalidad
12. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.
13. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
15. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
16. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

Bloque 4. Educación literaria

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Desarrollo de la autonomía de lectura y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
4. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.
5. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre la

literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

✚ 2º BAC

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Bloque 4. Educación literaria

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

✚ LITERATURA UNIVERSAL

Bloque 1. Procesos y estrategias

1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes
3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y

análisis de ejemplos representativos. Superación de estereotipos (de género, clase, creencias, etc.).

4. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.

2. Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

3. El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

4. El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

5. La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830- 1890). De la

experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

- Las tutorías lectivas y de orientación

Las tutorías lectivas (colectivas) se dedicarán a abordar con el alumnado los aspectos fundamentales de la materia, incidiendo especialmente en los contenidos procedimentales. Estas tutorías serán de asistencia obligatoria para el alumnado. Las tutorías de orientación (individuales) se dedicarán a solucionar las dudas que susciten en el alumnado el estudio de la materia y los problemas que surjan en el desarrollo de su trabajo autónomo, así como a realizar las orientaciones que se juzguen necesarias para el mejor aprovechamiento de su estudio.

- ✚ 1º BAC: martes de 12,30h a 13,15h y jueves de 19,30h a 20,15h.
- ✚ 2º BAC: lunes de 12,30h a 13,15h.
- ✚ Módulo 3 semipresencial: lunes de 9,15h a 10h.
- ✚ Módulo IV semipresencial: viernes de 9,15h a 10h.
- ✚ Tutoría de 1º Bac Humanidades y CCSS: viernes de 11h a 11,45h.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación

✚ Módulo III y IV Semipresencial.

Para calcular la nota numérica tendrán en cuenta los resultados de los dos exámenes de las dos partes según los siguientes criterios:

- Cuestiones teóricas hasta 2'5 puntos.
- Ejercicios prácticos hasta 2'5 puntos.
- Redacciones en gallego y castellano hasta 5 puntos.
- Lecturas pautadas.

La nota final se obtendrá de la media de las dos partes.

N.B. El ámbito lingüístico lo componen las materias de lengua castellana, lingua galega y lengua extranjera (inglés o francés). En Módulo I y II, las materias de lengua castellana y galega son impartidas respectivamente por una compañera del departamento de inglés y otra del de gallego. En todos los casos, se coordina la docencia teniendo en cuenta lo establecido en las respectivas programaciones de los departamentos correspondientes.

✚ 1º y 2º BAC

- Asistencia a clase (se perderá el derecho a la evaluación continua si el número de faltas sin justificar supera el 10% del horario establecido o cuando el número de faltas justificadas o sin justificar supere el 20% del horario).
- Exámenes (70% de la nota).
- Trabajos monográficos, individuales o en grupo, visualizaciones de material audiovisual complementario (10% de la nota).
- Lectura de libros obligatorios (20% de la nota). Tendrá que hacer una prueba de recuperación de los mismos en el examen final de no haber superado la materia en su evaluación correspondiente.
- La recuperación de la materia se efectuará al final del curso, tras el examen de la tercera evaluación; cada alumno se examinará de la parte o partes que no haya superado a lo largo del curso.

El trabajo, esfuerzo y actitud hacia la materia que el alumnado demuestre en el aula, será tenido en cuenta: se valorará como positivo e repercutirá en una mejora en la calificación final.

✚ LITERATURA UNIVERSAL

- Asistencia a clase (se perderá el derecho a la evaluación continua si el número de faltas sin justificar supera el 10% del horario establecido o cuando el número de faltas justificadas o sin justificar supere el 20% del horario).
- Exámenes (70% de la nota).
- Trabajos monográficos, individuales o en grupo, visualizaciones de material audiovisual complementario (10% de la nota).
- Lectura de libros obligatorios (20% de la nota).

El trabajo, esfuerzo y actitud hacia la materia que el alumnado demuestre en el aula, será tenido en cuenta: se valorará como positivo e repercutirá en una mejora en la calificación final.

6. Concreciones metodológicas

Este ámbito expone la interpretación y la expresión de la concepción del mundo, así como la interacción social desde una perspectiva intercultural; acciones para las que el alumnado pone en juego continuamente la competencia lingüística. El aprendizaje de este ámbito requiere la práctica de distintas destrezas adquiridas a lo largo de la vida mediante el uso de la lengua, que implican el manejo de diferentes modalidades de comunicación y el acceso a múltiples soportes de información, con textos en varios formatos, en los que se emplean diversos lenguajes y sistemas de representación, ahora aplicados al contexto científico, teniendo siempre presente, además, que el lenguaje es un instrumento humano básico porque permite razonar.

El ámbito de desarrollo e iniciativa personal y laboral contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística aportando la formación necesaria para el correcto uso de la lengua, de manera positiva y respetuosa, como medio de interacción con el mundo social que rodea al alumnado, demostrando asertividad, mejorando las habilidades sociales y comunicativas, proporcionando herramientas para expresar adecuadamente sus propios intereses, resolviendo los conflictos mediante el diálogo, perfeccionando el autoconocimiento empleando el lenguaje interno y la metacognición, imprescindibles ambas, tanto para la autorregulación y la automotivación como para el aprendizaje autónomo. A través de este ámbito también se proporcionan al alumnado los conocimientos sobre el mundo, concretamente, sobre el funcionamiento de la sociedad en la que vive, al tiempo que se familiariza con estilos comunicativos formales propios de las administraciones públicas y las empresas. Las personas adultas han de adquirir también la habilidad de disponer de recursos lingüísticos suficientes para interpretar y comunicar información sobre aspectos de la sociedad, calidad de vida, proyectos personales y profesionales, así como para expresar correctamente sentimientos, pensamientos, experiencias e ideas durante interacciones sociales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo, escuchando y valorando las aportaciones de otras personas a la conversación.

Todos los contenidos que se recogen en los **cuatro bloques** en los que se estructura el currículo de la asignatura se trabajarán preferiblemente a partir de la unidad lingüística del texto, tanto oral como escrito, completo o fragmentario.

- En el bloque 1 de **Comunicación oral** se otorga una especial relevancia a la expresión y comprensión oral en los distintos ámbitos de uso (personal, académico y social), así como a la producción de textos orales propios adecuados a situaciones formales, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional.
- En el bloque 2 de **Comunicación escrita**, y en lo que se refiere a la lectura, se recomienda el seguimiento de las estrategias establecidas por el Plan lector de Cantabria, documento de estrategia metodológica encaminada al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y que integra el uso de la Biblioteca escolar y la competencia digital. Tal y como se establece en este documento, la lectura se concibe como un acto de comunicación que va más allá de la pura decodificación de lo que está escrito, y se compone de habilidades discursivas, lingüístico-gramaticales y socioculturales. En cuanto a la escritura, se insiste en las distintas etapas que conlleva este proceso: la planificación del escrito mediante técnicas di-

versas, la redacción a partir de borradores previos y la revisión final aplicando las normas ortográficas y gramaticales, así como las convenciones formales.

- En bloque 3 de **Conocimiento de la lengua**, el conocimiento y la explicación de las distintas clases de palabras, con su correspondiente caracterización morfológica, sintáctica y semántica, deben observarse en su contexto y servirán para caracterizar lingüísticamente los distintos tipos de texto y sus peculiaridades. Este mismo criterio se observará también en la reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas, así como en los elementos del nivel textual.
- En el bloque 4 de **Educación Literaria**, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se observará mediante la utilización de textos —fragmentos o completos— representativos de cada etapa; este estudio conducirá a la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

Además de las consideraciones metodológicas ya expuestas, el currículo propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. En esta misma línea metodológica, se potencia el uso de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** no solo como fuentes de acceso al conocimiento, sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Se destaca también la necesidad de que el alumno evalúe sus propias producciones orales y escritas y las de sus compañeros, permitiéndole de esta manera diseñar estrategias para mejorar sus propias prácticas orales y escritas.

7. Materiales y recursos didácticos

✚ Módulo III y IV Semipresencial.

Dadas las características de la educación a distancia, el alumnado utilizará como referente curricular los materiales didácticos que la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria ha elaborado para esta modalidad educativa. El material referido se puede consultar en el portal educativo de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria. Páxina web: www.edu.xunta.es/ea

✚ 1º BAC

Durante este curso el Libro de texto recomendado será **Lengua y Literatura. Serie Comenta. Editorial Santillana, Madrid, 2015**. ISBN: 978-84-680-0387-0, o en su defecto, cualquier manual de lengua castellana y literatura atendiendo a la paridad de los contenidos con los estudiados en clase.

Lecturas obligatorias

- 1ª Evaluación:
 - *Antología de la literatura medieval*
- 2ª Evaluación:
 - *La verdad sospechosa, Juan Ruíz de Alarcón.*

- 3ª Evaluación:
 - *Marianela*, Benito Pérez Galdós.
 - *Rimas*, Gustavo Adolfo Bécquer.

✚ 2º BAC

El libro de texto recomendado y que será una herramienta de trabajo fundamental en el estudio es **Lengua y Literatura. Serie Comenta. Editorial Santillana, Madrid, 2016**. ISBN: 978-84-680-3328-0, o en su defecto, cualquier manual de lengua castellana y literatura atendiendo a la paridad de los contenidos con los estudiados en clase.

Lecturas obligatorias

Las obras de lectura obligatoria para este curso y de las que encontrará una guía de lectura en el aula virtual son las siguientes:

- 1ª Evaluación:
 - *La verdad sobre el caso Savolta*, Eduardo Mendoza.
- 2ª Evaluación:
 - *Romancero Gitano*, Federico García Lorca .
 - *La fundación*, A. Buero Vallejo.
- 3ª Evaluación:
 - *Crónica de una muerte anunciada*, G. García Márquez.

✚ 2º LITERATURA UNIVERSAL

El libro de texto recomendado y que será una herramienta de trabajo fundamental en el estudio es **Literatura Universal. Serie Conoce. Editorial Santillana, Madrid, 2015**. ISBN: 978-84-680-8709-2, o en su defecto, cualquier manual de lengua castellana y literatura atendiendo a la paridad de los contenidos con los estudiados en clase.

Las obras de lectura obligatoria para este curso y de las que se les facilitará una guía de lectura o bibliografía para su estudio son las siguientes:

- 1ª Evaluación: *Ilíada* , A.Baricco.
- 2ª Evaluación: *Frankenstein o el Moderno Prometeo*, Mary Shelley.
- 3ª Evaluación: *Novela de ajedrez*, Stefan Zweig y *Poemas de Alberto Caeiro*, Fernando Pessoa.

8. Criterios sobre evaluación, calificación y promoción

✚ Módulo III y Módulo IV

Criterios de evaluación

Bloque 1: Comunicación oral.

1. Utilizar los distintos medios de comunicación y la red como fuente de información.
2. Formular hipótesis sobre el significado de palabras evidentes a partir de su contexto de uso.
3. Usar los medios de comunicación para la busca de informaciones relacionadas con

el mundo del trabajo.

4. Reconocer el tema y las ideas principales de los textos orales, e identificar ideas
5. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales imitando modelos y adecuados a su nivel.
6. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, escucha atenta e incorporación a las intervenciones de los demás interlocutores .
7. Reproducir oralmente textos orales de diversa tipología .
8. Utilizar de manera efectiva el lenguaje oral: escuchar, recoger datos, preguntar.
9. Valorar críticamente la influencia que ejercen sobre la sociedad los medios de comunicación: televisión, radio, prensa, internet.
10. Reconocer en producciones orales y escritas temas y usos de la lengua que denoten discriminación racial, cultural, de género o social y procurar evitarlos en los textos propios

Bloque 2: Comunicación escrita.

1. Reconocer diferentes tipos de textos escritos atendiendo a su formato e intención comunicativas.
2. Leer en silencio y en voz alta con expresividad de diferentes clases de textos.
3. Comprender distintos tipos de textos y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario.
4. Leer e interpretar información simbólica, visual y gráfica usual.
5. Utilizar estrategias elementales para la comprensión lectora de textos sencillos de diversa tipología.
6. Producir textos de distinta tipología con cohesión y coherencia.
7. Interpretar y cubrir impresos, fichas y documentos sencillos habituales en la vida de la persona adulta.
8. Aplicar, con ayuda, todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.

Bloque 3: Conocimiento y reflexión sobre la lengua

1. Reconocimiento del pronombre y explicación reflexiva de su uso en situaciones

concretas de comunicación.

2. Reconocer las variaciones en los verbos en situaciones concretas de comunicación: persona, número y tiempo.
3. Reconocimiento de clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (preposición, adverbio).
4. Reconocer y usar adecuadamente las contracciones.
5. Usar correctamente los signos de puntuación estudiados en el módulo.
6. Aplicar las normas ortográficas del uso de la V.
7. Conocer las reglas de ortografía de la G y de la J en lengua castellana.
8. Discriminar el uso de los fonemas representados por la grafía X en lengua gallega y en lengua castellana.
9. Aplicar correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas propias del módulo en textos dictados.
10. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos y resolver dudas ortográficas y gramaticales.
11. Identificar las siglas más comunes.
12. Reconocer palabras en las que intervienen los prefijos y los sufijos.
13. Reconocer en textos las palabras compuestas.
14. Sistematizar la adquisición de vocabulario mediante lo uso de sinónimos y antónimos.
15. Utilizar notas, listas, guiones, resúmenes etc. para la organización de las tareas de la vida diaria.
16. Iniciar la lectura guiada de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.
17. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios sencillos.
18. Leer por propia iniciativa textos de tipología diversa y adoptar una actitud crítica.
19. Apreciar el valor de los textos literarios sencillos y utilizar la lectura como fuente de gozo e información.
20. Entender la diversidad lingüística de Galicia y desarrollar una actitud de interés.
21. Valorar la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural.

Criterios de calificación y promoción

Se harán dos exámenes por Módulo (1ª y 2ª parte: -siendo la primeira no obrigatoria-) y la recuperación de la 1º tendrá lugar tras la realización de la segunda parte.

La profesora podrá excluir de la realización del examen a aquellos alumnos que

lleven a cabo cualquier actuación de tipo fraudulento durante la realización dos mismos.

Para calcular la nota numérica se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 80% el examen de cada parte.
- 10% el trabajo y la participación en el aula.
- 10 % la lectura del libro o libros recomendados.

1º BAC

Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales:

sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

9. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Bloque 4. Educación literaria

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas, utilizando las Tecnologías de la Información y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Educación literaria

- Siglo XVIII: pensamiento y cultura. La Ilustración. La poesía: postbarroca y neoclásica; la prosa: el ensayo y desarrollo de los periódicos, narrativa (Feijoo, Cadalso y Jovellanos); el teatro: comedia postbarroca y comedia de costumbres (Leandro Fernández de Moratín).
- Siglo XIX: panorama social e ideológico. El Romanticismo: tradición y renovación, géneros, temas, obras y escritoras y escritores significativos (Bécquer, Rosalía de

Castro, Espronceda y Larra); el drama romántico (Duque de Rivas, Zorrilla); Realismo y Naturalismo: influencia europea, tendencias narrativas y teatrales, temas, obras de escritoras y escritores representativos (Galdós, Leopoldo Alas «Clarín», Emilia Pardo Bazán); escritoras liberales y progresistas de la segunda mitad del siglo.

2º BAC

Criterios de evaluación

Contenidos comunes.

- Utilización de los procedimientos y estrategias necesarias para la obtención, valoración y utilización de la información en trabajos de producción personal, acudiendo a fuentes diversas.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y a las convenciones tipográficas.
- Empleo de guías de lectura para la consolidación de la autonomía lectora como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como factor que contribuye a la formación académica y a la maduración personal.
- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, vía de transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social de las distintas épocas.
- Lectura crítica y comentario de obras breves y de textos literarios significativos que potencien la competencia comunicativa del alumnado, mediante la realización de tareas en que se empleen las cuatro destrezas básicas de expresión oral/escrita y comprensión oral/escrita.
- Valoración positiva de la convivencia y el aprendizaje de distintas lenguas en favor de una mayor diversidad cultural.
- La variedad de los discursos y el tratamiento de la información.
- Integración del texto o discurso como unidad de carácter lingüístico emitida con propósito comunicativo en una situación concreta o contexto y profundización en el conocimiento de la diversidad de situaciones en los actos de comunicación orales y escritos.
- Sistematización y análisis de las propiedades textuales (coherencia, marco de integración global, factores pragmáticos, cohesión, selección, jerarquía de ideas, ordenación y adecuación) a partir de modelos o esquemas discursivos que favorezcan la consolidación de las actividades de lengua tanto orales como escritas.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y trazos lingüísticos de textos dialogados y argumentativos procedentes del ámbito académico y divulgativo, tanto humanísticos como científicos y técnicos.
- Composición y exposiciones de textos de los distintos ámbitos, con especial atención al académico, tanto humanísticos como científicos y técnicos, a partir de modelos y esquemas textuales dados y atendiendo a las condiciones de la situación.
- Análisis del tema, finalidad, estructura organizativa y códigos expresivos (lingüísticos e iconográficos) de los textos de los medios de comunicación: periodísticos.
- Desenvolvimento de la capacidad crítica y reflexiva ante textos orales y escritos

propios de los medios de comunicación, con especial atención a los de carácter informativo e interpretativo.

El discurso literario.

- Modernismo: influencias europea e hispanoamericana, tendencias, el cuento literario, renovación poética (Rubén Darío, Salvador Rueda, Francisco Villaespesa); obras de autoras y autores representativos.
- Siglo XX: transformaciones sociales e ideológicas. Géneros, escritoras y escritores y obras desde principios de siglo hasta la Primera Guerra Mundial: Juan Ramón Jiménez, Generación del 98, Vanguardismo, Novecentismo. El período de entreguerras; de la Primera Guerra Mundial a la Guerra Civil española: Grupo del 27, literatura comprometida. De 1940 hasta los años 70: literatura de posguerra (arraigada y desarraigada); realismo social (géneros y obras representativas de escritoras y escritores de la generación de los 50 y 60); corrientes de experimentación, en los distintos géneros, década de los 70 y nuevo vanguardismo (Los Novísimos). De la década de los 80 hasta la actualidad: autoras y autores y obras significativas, diversificación de tendencias, literatura juvenil y narrativa de autora en los últimos veinticinco años. La literatura hispanoamericana.

Conocimiento de la lengua.

- Valoración y reconocimiento de las distintas voces que componen el léxico de la lengua castellana según su origen, evolución e influencia de otras lenguas: patrimoniales, cultismos, semicultismos, préstamos.
- Los elementos constitutivos de las palabras y sus variantes; sus posibilidades como elementos de creación de palabras y enriquecimiento del léxico a través de la composición, derivación, parasíntesis y acronimia.
- Conocimiento y análisis de los componentes, relaciones y organización léxico-semántica de las palabras (sema, sinonimia, antonimia, hiperonimia, campo léxico, etc.) valoración de su empleo como mecanismos de cohesión y coherencia textual, y su adecuación en textos académicos, divulgativos y de los medios de comunicación.
- Profundización en el empleo de mecanismos de cohesión de carácter lingüístico desde la perspectiva supraoracional del texto, anáfora, catáfora, proformas, conjunciones distributivas, adverbios y locuciones.
- Sistematización de los conceptos de oración o cláusula (unidad gramatical) y enunciado (unidad comunicativa) y su contexto de análisis: sintáctico y pragmático.
- Conocimiento y aplicación de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.
- Identificación y análisis de las distintas relaciones sintácticas de yuxtaposición, coordinación, subordinación e interordinación.
- Reconocimiento y clasificación de los nexos y elementos de enlace adecuados y necesarios para el análisis e identificación de las relaciones existentes en estructuras sintácticas compuestas o complejas.
- Clasificación y sistematización de las diferentes clases de oración o cláusula compuesta o compleja, atendiendo a su estructura sintáctica y a los tipos de nexos o enlaces empleados en su configuración.
- Conocimiento de la realidad lingüística de España, de los factores sociolingüísticos que intervienen entre lenguas en contacto y los fenómenos que derivan, lenguas

francas, bilingüismo, diglosia, junto al desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

- Reconocimiento de las características básicas de las distintas variedades geográficas de la lengua castellana en el estado español y de la norma estándar. La situación del español en el mundo.
- Identificación de los trazos más característicos del español de América y de su diversidad y valoración positiva de esa variedad y de la necesidad de una norma panhispánica. Labor integradora de las Academias de la Lengua Española.
- Análisis e identificación del uso de vulgarismos morfosintácticos, anacolutos e incoherencias sintácticas.

✚ LITERATURA UNIVERSAL

Criterios de evaluación

Bloque 1. Procesos y estrategias

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completos significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarios, así como sobre períodos y los/las autores/as significativos/as.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, y con las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de las literaturas gallega y española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias y las diferencias entre ellos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completos, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarios, así como sobre períodos y autores/as significativos/as.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal
3. Realizar exposiciones orales o escrituras acerca de una obra, un/una autor/a o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

✚ 1º BAC y 2º BAC y LITERATURA UNIVERSAL

Criterios de calificación y promoción

Se realizará un examen por trimestre en el cual se evaluarán los contenidos vistos a lo largo del trimestre y serán calificados de la siguiente manera:

- Comentario de un texto (periodístico, científico, literario...): tendrán que demostrar conocimientos de la distinta tipología textual así como de cuestiones de morfología, sintaxis y léxico. Valoración 3 puntos.
- Pregunta teórica relacionada con los contenidos estudiados en cada trimestre. Valoración: 3 puntos.
- Cuestiones prácticas de aspectos gramaticales, morfológicos o sintácticos que tengan relación con los aspectos teóricos estudiados en los temas. Valoración: 2 puntos.
- Será **condición indispensable** para ser evaluado positivamente haber leído las obras obligatorias para cada evaluación, respondiendo correctamente a las preguntas incluidas en el examen al respeto o realizando los trabajos sobre ellas que se indiquen. Valoración: 2 puntos.
- La **evaluación** será **continua** en los contenidos de lengua
- Los contenidos de literatura serán evaluados por evaluaciones.
- Una vez calificados los exámenes, habrá que tener en cuenta la corrección formal y la destreza del alumno en el uso escrito de la lengua. Así, se podrán descontar de la calificación global hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos:
 - carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen;
 - empleo de registros coloquiales o vulgares;
 - carencias en cuanto al orden lógico de la información o a la estructuración de los párrafos.
 - errores continuados en el uso de las normas ortográficas.

Así, los errores ortográficos se computarán según diferentes niveles de gravedad:

- Muy graves: se descontarán 0'3 puntos.
- Graves: se descontarán 0'2 puntos.

La profesora tiene la potestad de excluir de la realización del examen a aquellos alumnos que lleven a cabo cualquier actuación de tipo fraudulento durante la realización de los mismos.

Los contenidos y exámenes de la prueba extraordinaria se regirán por los mismos criterios de evaluación y contenidos mínimos de las pruebas ordinarias.

9. Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente (Estándares de aprendizaje evaluables)

✚ 1º BAC

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
- Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los

elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
- Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
- Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
- Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Obtiene la información de fuentes diversas.
- Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

2º BAC

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
- Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
- Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
- Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
- Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
- Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...
- Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
- Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

- Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
- Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
- Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
- Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
- Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
- Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
- Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

✚ LITERATURA UNIVERSAL

Bloque 1. Procesos y estrategias

- Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

10. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes

La profesora establecerá las fechas de recuperación para aquellos alumnos que no superen las distintas evaluaciones. Se realizarán preferiblemente a final de curso, teniendo en cuenta el carácter continuo de las evaluaciones en los contenidos de lengua.

En cuanto a los alumnos con materias pendientes del curso anterior, podrán presentarse por evaluaciones como el resto del alumnado o bien presentarse a la prueba extraordinaria del mes de abril prevista a tales efectos.

Los contenidos y exámenes de la prueba extraordinaria se regirán por los mismos criterios de evaluación y contenidos mínimos de las pruebas ordinarias.

11. Actividades complementarias

- Asistencia a representaciones teatrales relacionadas con los contenidos de los programas que puedan resultar interesantes en el desarrollo del currículo.
- Visita a alguna exposición relacionadas con temas literarios.
- Asistencia a conferencias programadas por el Departamento o por otros Departamentos o entidades, relacionados con temas lingüísticos o literarios.

**Fdo. Montserrat Dopico Malde,
Jefa de Departamento.**

Ferrol, 30 octubre 2018.